



EDICTO

Secretaria de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor **DARÍO SANCHEZ DUARTE**, que dentro del expediente No **LHN-15211**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 11 de septiembre de 2012---RESOLUCION No: 060483, La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar la Propuesta de Contrato de Concesión Minera, radicada bajo el No. LHN-15211, presentada el señor DARÍO SANCHEZ DUARTE; identificado con cédula de ciudadanía No. 3'557420; para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, por las razones anotadas anteriormente.---ARTÍCULO SEGUNDO: En firme esta providencia, procédase al archivo de la documentación existente y a efectuar la respectiva desanotación del área en los archivos gráficos de esta Dirección. ---ARTÍCULO TERCERO: Notifiquese la presente providencia al proponente minero o a su apoderado judicial de acuerdo con las norma previstas para ello.---ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--MELISSA ÁLVAREZ LICONA--Directora de Titulación Minera

Medellin

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

2 2 OCT. 2012

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

2 6 OCT. 2012

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica







Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica